

# LA MARCHA MAS GRANDE FUE LA MAS GRANDE



Cientos de vecinos, estudiantes, trabajadores, profesionales, mucha juventud con banderas chilenas y mapuches se reunieron en la puerta de acceso del Templo Votivo de Maipú para dar inicio a la marcha más grande de Maipú este domingo 3 de noviembre de 2019.



Con

cánticos, gritos, arengas, alegría dentro de la tristeza que enmarca esta

marcha por peticiones que no se cumplen y que afectan más duramente a la

tercera edad con sus pensiones, salud pública deficiente, educación sin futuro

y muchas otras que están elaborando en un petitorio común en la cual destaca la asamblea constituyente y el término de las AFP..

Parte a las  
16:10 horas rumbo a Tres Poniente con Borgoño, lugar donde se  
emplaza un  
escenario donde dirigirán algunas palabras personeros de la  
organización y  
representantes vecinales y de trabajadores.

Allá los  
esperaban otros manifestantes produciéndose un emocionante  
encuentro a la  
llegada de la marcha al lugar de concentración, lo que se  
denominó inicialmente  
la Plaza Ciudadanía.



Esta es sin  
duda la marcha más grande desde el punto de vista social ya  
que el pingüinazo  
del año 2011 sigue siendo el más masivo por las calles  
centrales de Maipú con  
4.000 alumnos en calle.

Aunque no había

banderas políticas, observamos ciudadanos de alta connotación política operando y participando.

---

## **FRANCISCA SAN MARTIN: NUESTRA PROTESTA ES PACIFICA POR LAS REIVINDICACIONES POSTERGADA POR MUCHOS AÑOS**



VIDEO. Cientos de trabajadores municipales, esta vez con la participación de los 4 gremios que conviven en la Municipalidad de Maipú y por su envergadura mayoritariamente de trabajadores a honorarios participaron en el Paro Nacional.

La marcha por las calles centrales de la comuna se realizó por las calles centrales de la comuna el miércoles 30 de

octubre, sin problemas de violencia

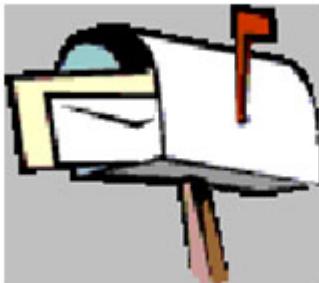
En nuestra manifestación descartamos la violencia como forma de presión, dijo la presidenta del Sindicato de Trabajadores a Honorarios de la Municipalidad de Maipú, STH-Maipú, Francisca San Martín, quien espera que pronto puedan ser recibidos por el Presidente Piñera para hacer presente sus peticiones.

Hoy estamos luchando por las reivindicaciones de los trabajadores a honorarios, queremos contrato municipal único para todos los trabajadores a honorarios municipales de Chile o contrato por el código del trabajo.

Tenemos más puntos que hemos resumido en un petitorio que esperamos conversar con la ministra María José Zaldívar a quien hemos solicitado la entrevista a través de los mecanismos pertinente.

---

## **Cierre e investigación del INDH**



Señor Director:

Como Coordinador General de la Directiva Provisional del Partido Político en organización “Patriotas por Chile”, le hago llegar una carta, donde como ciudadanos de este territorio llamado Chile y por el poder que nos confiere el Pacto Social al cual adherimos y respetados, solicitamos al Presidente de la República, por los motivos que explicamos en carta adjunta, la intervención inmediata y cese de sus funciones del Instituto Nacional de Derechos Humanos (INDH).

Christian Slater Escanilla.

## Coordinador General

Partido Político en organización, “Patriotas por Chile”.

# **Ingresan acusación constitucional en contra de**

# **ex ministro del Interior Andrés Chadwick**



**El escrito fue presentado con el argumento de que bajo el mandato del exsecretario de Estado, en materia de orden público y seguridad, se violaron los derechos humanos de los chilenos.**

Tal como había sido adelantado por parlamentarios de la oposición, este mediodía **fue ingresada, con la firma de diez diputados, la acusación constitucional en contra del ex ministro del Interior, Andrés Chadwick.**

Se trata de un libelo centrado en la responsabilidad de mando del secretario de Estado, en materia de violaciones a los derechos humanos, esto en el marco del accionar de las Fuerzas Armadas y de Orden y Seguridad en las tareas de orden público, durante las movilizaciones sociales registradas en el territorio nacional.

En tal sentido, se recalca que el Estado de Emergencia que se decretó tras el estallido social solo permite limitar dos derechos civiles; el derecho a reunión y el derecho a la locomoción, por lo que es obligación de la autoridad velar por el respeto de todo el resto de los derechos consagrados en la Constitución, entre ellos, el derecho a la vida, a la integridad física y a la integridad síquica, los cuales no habrían sido cautelados por el exministro Chadwick.

El libelo acusatorio cuenta con las firmas de las y los diputados Gabriel Boric (IND), Manuel Monsalve (PS), Ricardo Celis (PPD), Boris Barrera (PC), Daniella Cicardini (PS), Alexis Sepúlveda (PR), Catalina Pérez (RD), Alejandra Sepúlveda (FRVS), Camila Rojas (IND), Tomás Hirsch (PH) y Gabriel Silber (DC).

Cabe agregar que, si bien Chadwick ya dejó su cargo en el Gobierno, la acusación constitucional solicita la inhabilidad del exministro para el ejercicio de cargos públicos por un plazo de cinco años.

De esta manera, y de acuerdo a los plazos establecidos en la Ley Orgánica Constitucional del Congreso Nacional, el próximo martes 5 de noviembre se dará cuenta en la Sala de la Cámara de Diputados el ingreso del libelo acusatorio, momento en el cual se deberá sortear a los cinco legisladores que integrarán la comisión que estará encargada de evaluar el mérito jurídico de la presentación.

Posteriormente, dentro del plazo de tres días, se deberá notificar, personalmente o por cédula, a la secretaría de Estado, estableciéndose con ello la prohibición de salida del país, mientras se desarrolla este proceso.

A partir de la notificación, el exministro Chadwick tendrá un plazo de diez días para concurrir ante la comisión encargada de la acusación, ya sea en forma personal o por escrito.

La instancia, a su vez, desde el momento de dicha comparecencia, tendrá un plazo de seis días para estudiar la acusación constitucional y pronunciarse sobre ella, poniendo luego el libelo a disposición de la Sala de la Corporación, la cual lo votará a fines del mismo noviembre.

Cabe mencionar que las acusaciones constitucionales tienen su base normativa en la Constitución Política (artículo 52), en la Ley Orgánica del Congreso Nacional (Título IV) y en el Reglamento de la Cámara de Diputados (Título VI).

Publicado el  
30 de octubre del 2019

---

# **TRES CABILDOS CIUDADANOS SE REALIZARON EL PASADO MIERCOLES 30 DE OCTUBRE**



Sin duda que el “estallido social” ocurrido el pasado 18 de octubre, donde una de las comunas más afectadas fue la nuestra, con una Estación Plaza Maipú totalmente destruida, sospechosos incendios y saqueos paralelos, traducida socialmente como la gran rabia estudiantiles cuyos reclamos por el alza de la tarifa del Metro fue el detonante de cientos de situaciones que afectan a la desigualdad social. Por ello vecinos de Maipú se reunieron para ver la realidad social, sus causas y eventuales soluciones.

Estallido social, revolución de los 30 pesos, terremoto social, tsunami similar al ocurrido tras el terremoto del 27-F con sus consecuencias al no escuchar a las advertencias de la comunidad, como calificaron el movimiento estudiantil y la protesta pacífica del fin de semana pasado en la Plaza Italia con más de un millón doscientas mil personas.

Poco más de un centenar de personas acudieron al llamado de Cabildo,

acto cívico que se realizó en el tercer piso del Liceo Industrial Alberto Widmer, donde se trató desde el punto de vista ciudadano de a pie la protesta nacional con duros costos al mobiliario urbano. La discusión para buscar culpables, soluciones, la inequidad fue parte de la conversación que además sirvió como una terapia para encausar políticas públicas actualmente sin la sintonía con las necesidades ciudadanas.

Las ocho comisiones concordaron que esta situación que no solo afecta la Región Metropolitana sino que a todo el país debe calmarse, aceptando el estallido social que dejó en el escenario de las discusiones la desigualdad social, los fallos de la justicia que favorecieron el mal actuar del mundo político que de alguna forma tranzó con la oligarquía política, otro tanto fue la justicia social analizando las grandes diferencias entre la cárcel para los pobres que roban una gallina y clases de ética para quienes se apropián de miles de millones de pesos.

Gran parte de las discusiones fue la elaboración de una Nueva Constitución, con Asamblea Constituyente, aunque hubo voces que los problemas actuales que deben ser prioritarios como temas de la previsión sin AFP, la salud para todos y terminar con sus deficiencias.

Participativa, con un plenario donde se expusieron las conclusiones y

que dio margen a la idea de multiplicar estos cabildos tratando temas nacionales y comunales, además de buscar la forma de encausarlos para que se cristalice.

Fue unánime: no aprueban los actos vandálicos y saqueos, pero si las protestas pacíficas, aunque en la gran mayoría concordaron que sin la protesta del 18, el estallido estudiantil, nada habría sido posible.

Chile es otro después del viernes 18 de octubre y si bien no fueron caras visibles con quien pueda el Gobierno llegar a acuerdos para distender y comenzar a construir, es la hora de la base social que buscó soluciones sin resultados, organizaciones necesarias para sentar las bases del futuro de Chile y nuestra comuna, dijo uno de los organizadores: Héctor Silva, mientras que Adriana Mena, impulsora del cabildo, dio las gracias al presidente del Colegio de Profesores Mauricio Pavez y al dirigente Carlos Díaz quienes se ocuparon de que todo estuviera listo para que funcionan las 8 mesas.

[Galería de fotos](#)

---

## LA MAS GRANDE DE LAS MANIFESTACIONES PACIFICAS HECHAS EN MAIPU



**Paro Nacional en Maipú con una gran marcha sin vandalismo, mucha música, cantos, consignas y peticiones al Gobierno. Las**

**Asociaciones ASFUMMA, ASOCMAPA; PLANTA GENERAL Y SINDICATO STH-MAIPU, a la que se sumaron delegaciones de otras organizaciones y sindicatos**



Marcha por calles de la comuna: Av. Pajaritos hasta Central y retorno por Av. Pajaritos hasta Av. 5 de Abril, las cuatro esquinas de la Plaza donde por 3 minutos, lo justo para algunas alegorías y cantar la canción nacional, dieron término a una marcha por reivindicaciones del mundo municipal, el petitorio que la comunidad expresó en las calles por la justicia social en todos los ámbitos: salud, educación, previsión, nivelación de sueldos entre otras.

Esta jornada fue histórica en el aspecto sindical ya que es la primera en la que convergen los cuatro entes gremiales, representantes de trabajadores en la I. Municipalidad de Maipú, que se unen para realizar esta manifestación.

Temas concordados en una reunión cumbre gremios-sindicato sostenida el día

anterior en la sede de STH-Maipú concordaron al menos dos puntos divergentes entre ellos: Contrato único nacional para los trabajadores a honorarios en las municipalidades de Chile y la pronta puesta en marcha de la nueva Planta Municipal por parte de las asociaciones gremiales que representan trabajadores de planta y contrata.



En la reunión gremial-.sindical, establecieron las primeras bases para mejorar el ambiente laboral y se buscarán fórmulas en las que puedan incidir para ello en próximas reuniones.

#### [GALERIA DE FOTOS](#)

---

# **CUATRO GREMIOS MUNICIPALES DE MAIPÚ ADHIEREN AL PARO NACIONAL**



Por las peticiones país que deben llevar a la equidad, la justicia y la paz social, a la que incluyen sus propias peticiones gremiales y sindicales, las tres asociaciones de funcionarios y el sindicato de trabajadores a honorarios, todos representantes de trabajadores de la Municipalidad de Maipú, adhirieron al Paro Nacional convocado por la “Unidad Social” para mañana miércoles 30 de octubre de 2019.

**Unidad Social, mesa que integran más de 70 organizaciones a nivel nacional, han llamado a Paro Nacional para este miércoles 30 de octubre, paro al que adscriben las gremiales municipales de**

**Maipú: Afumma, Planta General, Asociación Smapa y Sindicato de Trabajadores a**

**Honorarios, informando a sus socios que participaran de esta convocatoria que los refleja como gremio y como ciudadano chileno.**

**La primera reunión en la**

cumbre de los cuatro entes gremiales de trabajadores municipales realizada este martes 29 de octubre, de casi 2 horas de extensión, se analizó en primera instancia la contingencias nacional y el llamado a Paro Nacional por el conglomerado Unidad Social, que solicita al Gobierno tome en cuenta en primera instancia las demandas sociales solicitadas por organizaciones que pacíficamente se han manifestado para tener un Chile mejor, donde sean más factibles las esperanza y las posibilidades de desarrollo para las nuevas generaciones.

Las asociaciones en conjunto reclaman la pronta definición de la Planta mientras que el sindicato de honorarios reclama un Contrato Único Nacional y el pago del 5% aumento previsional sea de cargo del empleador, como señala la Ley.

Luego de concordar y oponerse a cualquier acto violento, acuerdan que el punto de reunión para este miércoles es en la Monumento a los Vencedores, ubicada frente al Edificio Consistorial, al que los socios de cada gremio deben concurrir a las 09:30 horas, cumpliendo con su gremio y el país.

Por las peticiones país que deben llevar a la equidad, la justicia y la paz social, a la que incluyen sus propias peticiones gremiales y sindicales, las tres asociaciones de funcionarios y el sindicato de trabajadores a honorarios, adhirieron al Paro Nacional convocado por la "Unidad Social" para mañana miércoles 30 de octubre de 2019 al que llama la cut

**Unidad Social, mesa que integran más de 70 organizaciones a nivel nacional, han llamado a Paro Nacional para este miércoles 30 de octubre, paro al que adscriben las gremiales municipales de Maipú: Afumma, Planta General, Asociación Smapa y Sindicato de Trabajadores a Honorarios, informando a sus socios que participaran de esta convocatoria que los refleja como gremio y como ciudadano chileno.**

**La primera reunión en la cumbre de los cuatro entes gremiales de trabajadores municipales, de casi 2 horas de extensión, se analizó en primera instancia la contingencias nacional y el llamado a Paro Nacional por el conglomerado Unidad Social, que solicita al Gobierno tome en cuenta en primera instancia las demandas sociales solicitadas por organizaciones que pacíficamente se han manifestado para tener un Chile mejor, donde sean más factibles las esperanza y las posibilidades de desarrollo para las nuevas generaciones.**

**Las asociaciones en conjunto reclaman la pronta definición de la Planta mientras que el sindicato de honorarios reclama un Contrato Único Nacional y el pago del 5% aumento previsional sea de cargo del empleador, como señala la Ley.**

**El punto de reunión para este miércoles es en la Monumento a los Vencedores, ubicada frente al Edificio Consistorial, al que lo socios de cada gremio deben concurrir**

a las 09:30 horas,  
cumpliendo con su gremio y el país.

---

# SINDICATO DE TRABAJADORES A HONORARIOS MARCHO POR CALLES CENTRALES DE MAIPU DANDO A CONOCER SUS PETICIONES AL GOBIERNO



Más de medio millar de trabajadores a honorarios de la Municipalidad de Maipú, STH, realizaron una caminata por las calles del casco antiguo de la comuna dando a conocer sus problemas respecto a la Ley previsional, hoy en discusión en el

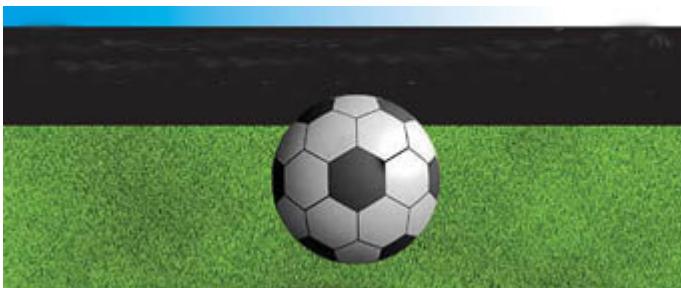
Congreso, que los complica como trabajadores al rebajar de su sueldo el pago del incremento del 4% adicional a la previsión, tema que debiera cancelar la parte patronal.

Sin conflicto, y en forma pacífica lograron pasar por las calles centrales de la comuna, lugar que hasta ayer en la tarde era lugar de enfrentamiento de estudiantes con Carabineros, siendo esta marcha un cambio de actitudes en el sector central respecto a manifestaciones.

#### [GALERIA DE FOTOS](#)

---

## **ASHIMA BUSCA REGULARIZAR ACTIVIDAD DEPORTIVA CON LA CLINICA**



Todo indica que esta semana se reanuda el Campeonato Oficial de ASHIMA, aunque la cautela normal señala que se esperara hasta mañana miércoles 30 de octubre. En el intertanto se puso en marcha la Clínica Deportiva que atiende casos de jugadores contusionados y otras.

ASHIMA

informa que la clínica atiende a partir de hoy 29 de octubre

del 2019. Esta  
funciona normalmente en sede Club Deportivo Abrazo de Maipú en  
horario de 20:00  
a 22:00 horas.

Respecto a reanudar  
el Campeonato Oficial jugándose la fecha que corresponde esta  
semana se informará  
a mediados de semana.

---

# **PRIMER CABILDO DE LA SOCIEDAD ORGANIZADA DE MAIPÚ PARA TRATAR TEMA PAÍS**



La Organizaciones Sociales, pueblos originarios, Colegio de Profesores, sindicatos de salud, sindicatos de trabajadores, dirigentes estudiantes, organizaciones de mujeres, Centros de Padres y Apoderados, Consejos de los Cesfam y ciudadanos maipucinos.

Un grupo de

organizaciones sociales, gremiales, deportivas, vecinales, se reunieron para fijar fechas del primer cabildo a realizar en Maipú con el fin de analizar junto a la comunidad organizada y todo maipucino que desee asistir la problemática que afecta a la Región Metropolitana tras el “Estallido de Octubre” protagonizados por los estudiantes y que luego despertó a los ciudadanos en todo Chile

El encuentro

se realizará este miércoles 30 de octubre a las 18.00 horas en el Liceo Industrial Alberto Widmer ubicado en calle Rinconada N° 816 esquina República.

#### PARTICIPACIÓN

#### CIUDADANA

Temas sobre

las principales necesidades de un petitorio, eventual forma de elaborar una nueva

Constitución ya sea por el actual Congreso o Asamblea Constituyente, temas

actuales e Maipú como problemas de sordera de las autoridades y eventuales déficit

en Smapa.